

**ASOCIACIÓN CULTURAL BRISAS DEL TITICACA
ELECCIONES PARA EL CONSEJO DIRECTIVO 2018-2019**

**“CONTIGO BRISEÑO”
Somos Experiencia, Pasión y Transparencia**

PLAN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 2017-2018

El Estatuto Institucional vigente, se formuló reconociendo la necesidad de un nuevo estatuto en “estos tiempos de cambio y modernización”, como encarnación de un proyecto Institucional bien articulado, pero la realidad generó modificarlo, aún en proceso.

En el marco de la modernización permanente, que engloba la economía, lo social, lo cultural, el laboral, en especial lo comunicacional, los rasgos más sobresalientes de nuestra gestión se orientará más por principios que reglas, y más ponderación que subsunción, por tanto, velaremos por la omnipresencia del Estatuto en la dirección y gestión de los órganos de la ACBT; así como, en todas las actividades de las áreas administrativas de la Institución, que impliquen la coexistencia de una constelación de valores.

En el proceso de desarrollo de la dirección y gestión es correcto sacar provecho de los precedentes relevantes y dignos (EXPERIENCIA), que configura la riqueza histórica de la ACBT, entonces fortaleceremos las decisiones en la permanente búsqueda de una gestión eficiente y efectiva, aunada a la capacidad del Consejo Directivo.

Nuestra razón de plantear y presentar esta alternativa de gobierno de la ACBT, es la PRIMACÍA DEL ASOCIADO y su entorno familiar y social, que será una realidad basada en nuestra EXPERIENCIA que nos ha dado el conocimiento y la habilidad adquirida; y, el saber acumulado en el decurso de nuestra vida, esta realidad se aúna con la PASIÓN, conceptualizada como la fuerza interna racional que nos mueve a todos en busca de la realización de los objetivos diseñados como plan mental, sumadas al valor positivo de la TRANSPARENCIA como característica de la HONESTIDAD de nuestra gestión expresada entre otros por la rendición de cuentas a los asociados directamente o a través del órgano pertinentes (JSC).

En el frente externo, estara de manifiesto nuestra calidad de liderazgo basada en la calidad de la argumentación y la empatía, a efecto de lograr una vinculación proactiva con las Instituciones organizadas y representativas de los Departamentos del país.

¿QUÉ BUSCAMOS?

Mediante el seguimiento, visualización y evaluación de las actividades relevantes de la ACBT, efectuaremos las acciones necesarias a fin de materializar los FINES Y OBJETIVOS previstos en el ESTATUTO INSTITUCIONAL, mediante el desarrollo sostenido, entre otros, de los aspectos siguientes:

DESARROLLO DE LAS AREAS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

Efectivamente una de las propuestas está centrada en el cumplimiento del objetivo institucional primordial, que es el hacer de la ACBT un centro difusor de la cultura altioplánica, su investigación y el planteamiento de propuestas que permitan conocer al BRISAS como una ASOCIACION CULTURAL.

Esta tarea parte de una convocatoria a INSTITUCIONES FRATERNAS a participar en jornadas de difusión de costumbre, gastronomía, arte y todo aquello que caracteriza el quehacer de cada provincia y su forma de manifestar sus expresiones culturales. Preparando un Rol de Presentaciones con el apoyo de la ACBT para su presentación y apoyo logístico. Estas Jornadas pueden iniciarse con una Gran Conferencia de Prensa donde se haga conocer el propósito de esta tarea, el compromiso del BRISAS con la CULTURA. Participando el asociado y público en general , cumpliendo así nuestro objetivo de difusión de la cultura.

Producto de esta tarea sería el lanzamiento y recopilación de estas Jornadas, para que las mismas queden impresas y las diferentes expresiones culturales queden plasmadas en una edición pulcra de todo ello.

Invitar a las diferentes personalidades puneñas y panelistas por su quehacer por el Arte, Cultura, Ciencia e Investigación social, convocándolos a Conferencias Homenajes y otros.

Con participación relevante del asociado y público en general.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTEGRACION CON LOS ASOCIADOS

El asociado y su participación activa en las diferentes actividades instituciones son de vital importancia para la Integración de la gran familia Briseña.

Buscar y propiciar su participación por medio de actividades donde el asociado se sienta cómodo y rodeado de un ambiente agradable y donde sienta que el BRISAS si es de él.

Insistir en retomar que el Salón Inti Killa, efectivamente se dedique a actividades de esparcimiento y centro de reunión de asociadas e invitados, generando un programa de actividades que permitan su participación, la posibilidad de LONCHESITO BRISEÑO, con un

costo apropiado para el asociado y pueda disfrutar de un Lonche con bocaditos, coctel , infusiones y otros, hoy se este tipo de actividades tienen mucho éxito con una promoción adecuada, independiente de constituir una fuente de ingresos, utilizando una capacidad instalada capaz de cubrir estos requerimientos. Generaría una mayor integración de los asociados.

El desarrollo de un Registro de las diferentes habilidades tanto manuales, industriales y otros de nuestros asociados, apoyándolos en la exposición de sus productos y/ o propuestas apoyando sus iniciativas y brindando el respaldo logístico con costos reducidos, teniendo la ventaja, que muchos de nuestros asociados tienen infinitas habilidades que lamentablemente no pueden ser expuestas por falta de una logística adecuada. En este aspecto contamos con artesanos, área textil, arte y muchas otras. Y el principal apoyo que daría a estos pequeños empresarios es un público conformado por nuestros propios asociados e invitados.

Realización de expomanualidades Briseña durante el año.

Propiciar Talleres de desarrollo empresarial, conocimientos básicos de manejo de sus pequeñas empresas, orientación financiera y otros que pueda apoyar el desarrollo de nuestros asociados, para ello contamos con asociados con amplia experiencia que pueden aportar en estos talleres programados de acuerdo a las necesidades de nuestros asociados.

Uno de los problemas que aquejan a gran parte de la población, está constituido por la falta de cobertura adecuada en los aspectos de servicios de prestaciones de salud, ante las inevitables enfermedades ante las cuales podemos encontrarnos sin protección, una propuesta vinculada a esto es buscar y negociar con las Cía. de Seguros Programas de Salud, donde con tarifas de carácter corporativo los asociados puedan contar con una real cobertura a sus problemas de salud tanto de enfermedades preexistentes como emergencias y urgencias.

DESARROLLO DE PROPUESTAS A EFECTO DE REPONTECIAR LAS ACTIVIDADES GENERADORAS DE INGRESOS DE LA ACBT

La ACBT desarrolla diferentes actividades, denominadas unidades de negocio, que le permiten generar RECURSOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS, estas dada los niveles de actividad del mercado, requieren adecuarse a las modernas técnicas de manejo administrativo y a políticas en la gestión que realmente repotencian a estas fuentes de ingresos.

Es necesario evaluar y replantear las políticas institucionales en el manejo de las unidades de negocio, establecer debilidades y fortalezas, generar una política de evaluación basada en indicadores de gestión cuantificables, que permitan un monitoreo permanente de la gestión. Estamos hablando de un manejo profesional, donde la presencia de personal realmente capacitado apoye este tipo de gestión.

En el área de Servicio al Cliente, es de suma importancia hacer un seguimiento en los planteamientos del proceso de pre-venta, venta y post-venta, donde a través de una estrategia orientada a la satisfacción del cliente del BRISAS y de tratar de conocer que NECESITA Y REQUIERE nuestro cliente, pueda ser satisfecho con nuestro servicio. Hoy la utilización de diferentes mecanismos nos permite poder presentar a nuestros clientes una propuesta de servicio eficiente.

El recurso humano es uno de nuestros aliados que nos permite cristalizar nuestros objetivos, siendo nuestros colaboradores de suma importancia, una política en el área de Recursos humanos coherente, sin discriminación ni favoritismos, donde efectivamente la labor de nuestros colaboradores se vea recompensada con estímulos y programas de ascenso basado en el desempeño y las capacidad de trabajo es de suma importancia. Restituir un clima laboral que permita que nuestros colaboradores se conviertan en verdaderos hacedores del ÉXITO BRISEÑO

COMPONENTES DEL PLAN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL:

La planificación y acciones estratégicas orientadoras de las actividades de cada miembro del Consejo Directivo, entre otros, se basa en el análisis holístico de los antecedentes y contexto de la Institución, que comprende las propuestas siguientes:

VICE PRESIDENCIA:

- Coadyuvar en todo momento y a todo nivel la promoción de una cultura organizacional basada en la objetividad que incremente la CONFIANZA, necesaria para CRECER.
- Asistir a la consecución estratégica de TRANSPARENTAR los hechos mediante una información objetiva hacia el interior de la Institución, con la finalidad de contribuir a que los trabajadores tomen mejores decisiones, con conocimiento de causa y efecto.
- Ayudar a promover la empatía y solidaridad con visión de par, que crea el sentido de COMUNIDAD y complementariedad positiva, como roles de grupo con equilibrio y no dominio de uno sobre el otro.

SECRETARIO GENERAL:

- Se relaciona internamente con los miembros del Consejo Directivo y con los titulares de los órganos de dirección, gestión, control, apoyo y de Asesorías de la estructura orgánica de la ACBT.
- Se relaciona externamente con los Organismos e Instituciones Públicos, así como con las organizaciones culturales representativas de las organizaciones Departamentales, con Acuerdo del Consejo Directivo.
- Brindar soporte técnico especializado al Consejo Directivo, para cumplir con sus funciones de acuerdo a lo establecido en las normas.
- Organizar y coordinar las Sesiones del Consejo Directivo, preparando en coordinación con el Presidente del Consejo Directivo la Agenda y Carpeta de Trabajo para cada miembro del Consejo Directivo participante en las sesiones del Consejo y de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias.
- Notificar a los titulares de los órganos de la Estructura Orgánica de la ACBT, los respectivos Acuerdos del Consejo Directivo y de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias, para su respectiva implementación, con el seguimiento correspondiente.
- Clasificar y consolidar los documentos presentados a la ACBT y elevarlos al Consejo Directivo.

TESORERO:

- Fortalecer una estructura administrativa capaz de conducir y apoyar el desarrollo institucional y el cabal cumplimiento de sus objetivos institucionales.
- Mantener y cautelar a través de un eficiente sistema de control el Patrimonio Institucional.
- Tener la responsabilidad del área económica y financiera de la Asociación y de las actas de disposición, presentar al Consejo Directivo las propuestas de los acuerdos a adoptar sobre estas materias y autorizar con su firma las entregas.
- Responsabilizarse de todos los libros y documentos contables de la Asociación.
- Realizar el seguimiento del Presupuesto Anual, dando cuenta mensualmente de él al Consejo Directivo y llevando a cabo las propuestas adecuadas cuando se produzcan desviaciones.
- Generar las herramientas necesarias, para una comunicación eficiente y oportuna del quehacer Institucional.
- Preparar los Informes de la Liquidación del Ejercicio y el Presupuesto que el Consejo Directivo debe someter anualmente a la Asamblea General, proponer la realización de las auditorías previstas en los estatutos y firmar, con el beneplácito

del Presidente, los documentos definitivos que apruebe el Consejo en estas materias.

- Administrar los recursos institucionales bajo severas normas de control buscando rentabilizar las fuentes de ingresos para un mayor beneficio para la Institución.
- Controlar el movimiento de los fondos de la Asociación y la situación de los depósitos, y su adecuación a las anotaciones de los libros contables.
- Entregar los recibos de las cuotas y otros pagos que efectúen los Asociados.
- Todas las demás que le encomienden los Estatutos.

VOCAL DE ACTIVIDADES CULTURALES E INVESTIGACIÓN:

- Promover actividades dentro y fuera de la Asociación Cultural Brisas del Titicaca, con el fin de establecer intercambios culturales con otras Instituciones conocidas en el Departamento de Lima.
- Apoyar en la realización de eventos culturales que promuevan los valores típicos del Departamento de Puno.
- Recuperar las costumbres tradicionales que identifiquen culturalmente al Departamento de Puno, a través de la danza, la gastronomía, el canto, pintura, etc.; promoviendo concursos.
- Investigar nuevos valores culturales del Departamento de Puno que aún no se dan a conocer.
- Promover la edición, publicación y difusión de libros, revistas, fotos, videos, CD's, etc., demostrando la diversidad de las expresiones culturales del Departamento de Puno.
- Coordinar con los representantes de las Instituciones provinciales de Puno, para la realización de ferias gastronómicas y otras actividades conjuntas.
- Reconocer la labor de autoridades que contribuyeron y contribuyen en el buen desarrollo físico del Departamento de Puno.

VOCAL DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS:

- Procurar el incremento del bagaje dancístico de la ACBT, con la implementación de nuevas danzas tanto autóctonas como mestizas, así como sus respectivos trajes y música; proponiendo el envío de comisiones integradas por miembros del elenco, músicos de la estudiantina y profesores de los talleres, a la captación de danzas, costumbres, atuendos y música al interior de Puno.
- Mejorar, en la medida de lo necesario, los atuendos existentes de las diversas danzas que posee la ACBT en la actualidad, o de ser necesario su renovación.

- Replantear el espectáculo de las “Noches de Folklore” para que exista un equilibrio entre las danzas que se presentan y los momentos de intermedioailable para los asistentes.
- Promover, una o dos veces al mes, conversatorios entre los integrantes del elenco y los directores de las orquestas que acompañan las danzas, con el fin de generar lazos de comprensión para el buen desarrollo de los espectáculos de fin de semana.
- Invitar a elencos de danzas extranjeros que se encuentren en Lima realizando presentaciones a participar en las peñas de fines de semana, con la finalidad de crear lazos de amistad y confraternidad, además de darle un realce internacional al espectáculo.
- Fomentar la participación masiva del asociado en las jornadas culturales que realice la ACBT, con la finalidad de incluirlo de forma activa.
- Fortalecer e impulsar a todos los estamentos artísticos de la ACBT, dándoles el rango de “Embajadores de la Cultura Puneña en Lima”, con la finalidad de que sean reconocidos como tal, en cuanto certamen y evento cultural participen.
- Plantear propuestas de danzas teatralizadas, en las que se cuenten fabulas, mitos y leyendas de las culturas ancestrales de nuestro país, así como también en relatos de tradiciones peruanas de las tres regiones del Perú.
- Presentar, una o dos veces al mes, en los espectáculos del fin de semana a connotados artistas de nivel internacional, para el deleite tanto de los asociados como de los demás concurrentes.
- Remarcar el hecho de que la ACBT posee un potencial humano y cultural muy grande, que con la ayuda de los socios y los estamentos artísticos, solo llevara al objetivo primordial que es el de ayudar a hacer mas grande el nombre de nuestra querida institución.

VOCAL DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS

- Es el encargado de conducir y promover la labor pedagógica de la Asociación organizando centros y programas de capacitación en las especialidades que se establezcan dando preferencia al ámbito artístico y cultural.
- Dentro de este marco conceptual nuestro plan de gobierno estará orientado a revisar la estructura de nuestros talleres educativos como centro de formación artística de música y danza dando énfasis a nuestras expresiones artísticas danza puneña sin dejar de lado el acervo cultural de nuestro país.
- De lo observado un problema que se presenta en el actual local de talleres es que dada la gran demanda para la realización de estos talleres los ambientes se han quedado muy chicos, dando lugar a que se tengan que llevar a cabo en otros

locales fuera e incluso en nuestros salones centrales de la ACBT, por lo que se sugiere que se habilite un local central más amplio para que los alumnos no tengan que estar desplazándose de un local a otro con las molestias correspondientes y eso se a vivido en carne propia por lo que somos conscientes de esa problemática.

- En cuanto al taller de música se propone ampliar el número de instrumentos y preparar una hemeroteca de videos capacitadores para apoyo del aprendizaje de los diferentes instrumentos musicales como medio de reforzar las instrucciones que imparten los profesores de las especialidades.
- En la parte artística cultural se propone establecer cursos o talleres de capacitación en el aprendizaje de las otras expresiones culturales como por ejemplo la Pintura en sus diferentes opciones (óleo, acuarela, acrílico, etc.) así como la Escultura o el burilado en cuero o en aluminio.

VOCAL DE ACTIVIDADES SOCIALES Y RECREATIVAS:

- Promover la participación del Asociado y sus familiares en fiestas sociales e institucionales, dando las facilidades necesarias para su asistencia a la ACBT.
- Brindar atención a los asociados y sus familiares en campañas médicas gratuitas, ampliando esta atención a la comunidad.
- Promover paseos guiados para el asociado y sus familiares a Clubes Campestres, donde puedan participar activamente en juegos recreativos y deportes.
- Brindar una adecuado atención al asociado por parte de los miembros del Consejo Directivo y sus Vocalías, escuchando sus aportes, quejas y/o sugerencias.
- Realizar un homenaje especial a los asociados vitalicios en reconocimiento a su trayectoria en la ACBT.
- Brindar un trato especial a los asociados de la tercera edad en las fiestas institucionales.
- Continuar con la celebración de cumpleaños para los asociados en el Salón Pukina Cocha de 19.00 a 21.00 horas, con el fin de tener una mayor asistencia en un ambiente de confraternidad.
- Realizar convenios con cines y teatros para lograr el ingreso de los asociados y familiares con promociones y/o descuentos.

VOCAL DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL:

La Vocalía de Imagen Institucional es un ente importante, encargado de transmitir y difundir toda la actividad cultural, artística y social de la Institución, así como repotenciar este conglomerado de actividades, a través de todos los medios de comunicación hablados y escritos, coordinando en todo momento con el Consejo Directivo y en especial

con las Vocalías de actividades Artísticas y Sociales, así como con la Vocalía de Educación, para plasmar las siguientes actividades:

- Crear un equipo itinerante que visite colegios, instituciones benéficas, hospitales, universidades, con el fin de difundir la cultura puneña, su realidad, sus contrastes y sobre todo su folclor.
- Implementar un órgano informativo, podría llamarse “Contigo Briseño” en un pasillo principal, para mantener informado al Asociado de todas las actividades a desarrollar día a día; y, así conseguir que cada Asociado se interese y participe con más frecuencia de la vida Institucional.
- Programar actividades de difusión cultural y folclóricas, siempre coordinando con las Vocalías mencionadas, dirigidas al público infantil y juvenil, hijos de los Asociados con la finalidad de crear un público cautivo y futuros Asociados, ya que como estamos viendo, más del 60% de nuestro Asociados, son ya, adultos mayores; haciéndose necesario, renovar e incrementar nuestros Registros de Asociados, con jóvenes empeñosos que sigan la ruta dejada por nuestros antecesores.
- Colaborar con información cultural, artística y gastronómica, dirigiéndose a las entidades turísticas nacional y extranjeras, para extender las rutas ya trazadas, haciendo obligada la visita a PUNO y por ende, en Lima, hacer un alto en Brisas del Titicaca.
- Complementar y reestructurar las Revista Brisas, con la finalidad de que esté al alcance de cada Asociado, donde aparte lo cultural se desarrollo lo relativo al diario vivir del Asociado en su local.
- Talleres, encuentros, almuerzos, celebraciones y otras múltiples actividades que se desarrollen.

EJECUCIÓN O PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO DEL INMUEBLE ADQUIRIDO:

BRISAS DEL TITICACA, como institución emblemática de la cultura nacional, para llevar a cabo las actividades artísticas y administrativas, en condiciones óptimas, requiere de una implementación efectiva e infraestructura diseñada bajo conceptos de modernidad; en consecuencia, el Consejo Directivo 2018-2019, ofrece elaborar una detallada descripción de parámetros del inmueble ubicado en la **Calle Cervantes N° 141-147 – Cercado de Lima**, cuya compra fue aprobada en el Asamblea General Extraordinaria del 05.10.2017, en tal sentido no vamos a escatimar esfuerzos por conseguir recursos de toda fuente de

financiamiento, como del Sector Público, del Sector Privado, algunas ONG's; y, los concernientes a los Ingresos Propios de la ACBT.